

LLAMADO A OFERTAS  
Nº 03/2024

CONVENIO CND-CAPL

## COMUNICADO Nº03

19/09/2024

### Consultas

**Pregunta 4)**

Dentro del equipo de especialistas o asesores, ¿puede haber personas con títulos expedidos fuera del Uruguay? De ser posible ¿Hay algún requerimiento especial de esos títulos?

**Respuesta 4)**

SI puede haber. Los títulos de Profesionales responsables y Profesionales Especialistas deben estar revalidados para Uruguay.

**Pregunta 5)**

Sobre el documento Condiciones Generales:

En el "CAPÍTULO 4. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LOS OFERENTES" en el ítem 4.1, dice:

"No se admite el consorcio ni la asociación de personas físicas y/o empresas."

¿Esto se refiere a que el equipo de Profesionales Clave debe estar, previamente al llamado, conformados como una empresa? ¿O hace referencia a todo el equipo, incluyendo especialistas y asesores?

**Respuesta 5)**

Esto hace referencia únicamente a que no se admitirán consorcios de empresas. En consecuencia, solo podrán presentar ofertas aquellas personas jurídicas constituidas como tal al momento del llamado. Lo que se exige es que la oferta sea presentada por una única persona jurídica y no por una agrupación de empresas o individuos.

**Pregunta 6)**

**Sobre el Anexo II**

**De los PROFESIONALES RESPONSABLES**

El encargado de Coordinación y Gestión integral del proceso, el profesional debe acreditar especialización en metodologías de Gestión de Proyectos, ¿qué título o certificado sería válido para realizar esta acreditación?

**De los PROFESIONALES ESPECIALISTAS**

El encargado de Metodología BIM, el profesional debe acreditar especialización en metodología BIM, ¿qué título o certificado sería válido para realizar esta acreditación?

**Respuesta 6)**

**Respecto de los Profesionales Responsables:**

Los títulos válidos son los referidos a especializaciones en la materia, en curso u otorgadas, por universidades u organizaciones reconocidas en la especialidad. La cantidad de horas mínimas a considerar como válidas serán 40 horas de instrucción y/o el equivalente a 30 créditos de especialización. No serán consideradas certificaciones salvo que las mismas tengan una validez ininterrumpida, de vigencia, de ocho años.

**Respecto de los Profesionales especialistas, encargado de Metodología BIM:**

Se reconocen cursos de especialización en la metodología que acrediten 40 horas de instrucción e incluyan en su programa los roles de "Coordinación BIM", "Gestión BIM" y/o "Dirección BIM"; adicionalmente deberá acreditar experiencia en el ejercicio de la profesión en dicho rol con un equivalente a 1.200 horas.

**Respecto de los Profesionales especialistas, análisis de costos, presupuestos, y planificación de obras:**

Se reconocen cursos de especialización que acrediten 40 horas de instrucción en la especialidad; adicionalmente deberá acreditar experiencia en el ejercicio de la profesión en dicho rol con un equivalente a 4.800 horas.

**Pregunta 7)****Sobre el Anexo II y Anexo I****De los PROFESIONALES ESPECIALISTAS**

El encargado de Coordinación de gestiones interinstitucionales no aparece en el Anexo I, en el ítem 7. PERFIL DE LA EMPRESA CONSULTORA donde se enumeran a todos los profesionales especialistas, en cambio en el Anexo II aparece.

¿qué título o tecnicatura debería tener para ejercer ese rol?

Si este pudiera ser arquitecto ¿qué experiencias podría tener para poder acreditar una gestión interinstitucional? Es decir ¿tiene que haber cumplido este rol en específico en los proyectos que abalen su experiencia? Además, saber si este tiene que tener algún curso que acredite esta especialidad obligatoriamente.

**Respuesta 7)**

Debe desestimarse la determinación específica del rol de las coordinaciones interinstitucionales detallado en Anexo II; Vale Anexo I y Formulario IIb.

**Pregunta 8)****Sobre el Anexo II****De los PROFESIONALES ASESORES**

El encargado en Accesibilidad universal, ¿qué título o tecnicatura debería tener para ejercer ese rol?

Si este pudiera ser arquitecto ¿qué experiencias podría tener para poder acreditar una gestión interinstitucional? Es decir ¿tiene que haber cumplido este rol en específico en los proyectos que abalen su experiencia? Además, saber si este tiene que tener algún curso que acredite esta especialidad obligatoriamente.

Solicitamos fecha adicional para realizar la visita obligatoria y prórroga para la presentación del llamado debido al poco tiempo disponible para el armado del equipo.

**Respuesta 8)**

Sobre Profesionales Asesores, en accesibilidad universal, no se solicita titulación o tecnicatura en especial. Debe acreditar formación y conocimiento de normativa UNIT con al menos la experiencia descrita en el formulario IIb.

**Pregunta 9)**

Solicitamos fecha adicional para realizar la visita obligatoria y prórroga para la presentación del llamado debido al poco tiempo disponible para el armado del equipo.

**Respuesta 9)**

Se realizará una visita el Viernes 20 a las 14 horas (Ver comunicado N°2)

Se otorgó prórroga. (Ver Enmienda N°2).